

ANH



Al contestar cite Radicado: 20194310191482 Id: 401870
Folios: 2 Fecha: 2019-06-05 13:03:34
Anexos: 0
Remitente: ANDRES FERNANDO BETANCOUR GONZALEZ
Destinatario: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE

Bogotá D.C., 30 de mayo de 2019

Doctor.

MIGUEL JOSE ARENAS VALDIVIESO.

Supervisor Contrato No. 408 de 2019

EXPERTO G3 GRADO 8

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2

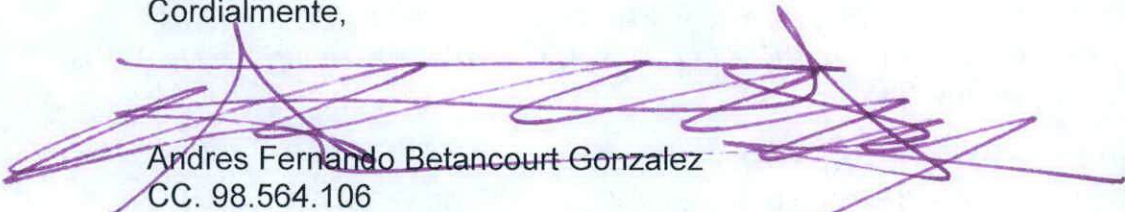
Ciudad

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No.1 del mes de MAYO de 2019 – Contrato 408 de 2019.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 1 de 2019 del Contrato No. 408 de 2019, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 09 de mayo de 2019 y el 31 de mayo de 2019;

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento.

Cordialmente,



Andres Fernando Betancourt Gonzalez

CC. 98.564.106

Dirección: Carrera 1 No 71/15 APTO 601.

Celular: 3215785779

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 03 folios.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

PERIODO DEL INFORME: del 09 de MAYO al 31 de MAYO de 2019

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

OBLIGACION ESPECIFICA:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

1. ASESORAR LA GESTION SOCIOAMBIENTAL EN LAS AREAS DE INTERES DE LA ANH EN ARTICULACION CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN DICHAS TEMATICAS CON LAS INSTITUCIONES COMPETENTES DEL ORDEN NACIONAL Y REGIONAL PARA EL EFICIENTE DESARROLLO DE DICHA GESTION.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

- Se realizaron reuniones con el ministerio del interior y la alta consejería para la competitividad nacional.
- Se realizaron recomendaciones estratégicas frente a la línea de acción para el desarrollo de las consultas previas.

2. ASESORAR Y BRINDAR APOYO A LA VICEPRESIDENCIA EN MATERIA DE ASUNTOS SOCIOPOLITICOS QUE AFECTEN LA VIABILIDAD EJECUTIVA DE DICHA VICEPRESIDENCIA.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

- Se estructuró, un plan estratégico inicial para planear un alineamiento de protocolo institucional e interdisciplinario frente a las consultas previas.
- Se realizó seguimiento a la estructuración, articulación y reglamentación de la ley de consultas previas.

3. ASESORAR A LA VICEPRESIDENCIA DE CONTRATOS EN LA EVALUACION DE LAS CONSULTAS PREVIAS.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Se identificaron y revisaron varios contratos para diagnosticar su contexto de viabilidad operativa frente a las consultas previas.

- En reunión aplicada con la gerente de medio ambiente y desarrollo social, Adriana Chinzaca y el grupo asesor se revisaron uno a uno los contratos en estado suspendido.
- Se creo una línea estratégica de acción para habilitar dichos contratos a la cual se le hará seguimiento.

4. ELABORAR CONCEPTOS PARA PROYECTOS DE LEY, DECRETOS, RESOLUCIONES, CIRCULARES DIRECTIVAS, CONPES Y OTROS INSTRUMENTOS DE POLITICA PUBLICA QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE LA ANH.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Se recomendó una línea de acción interinstitucional para reglamentar la ley de consulta previa, con el ministerio del interior, alta consejería para la competitividad y la ANH.

5. ELABORAR CONCEPTOS Y RECOMENDACIONES DESE LA PERSPETIVA SOCIAL A LA VICEPRESEINDCIA DE CONTRATOS.

NO APLICA

6. ELABORAR RESPUESTAS PARA DERECHOS DE PETICION, CONSULTAS, REQUERIMIENTOS CIUDADNOS Y DE ORGANISMOS DE CONTEROL REFERENTE AL ENTORNO SOCIAL PARA DICHA VICEPRESIDENCIA.

NO APLICA

7. ELABORAR INFORMES Y PRESENTACIONES REFERENTES A SU CARGO Y GESTION.

NO APLICA.

8. **CONSOLIDAR EL COMITÉ DE COMUNICACIONES PARA DIVULGAR EL IMPACTO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA ANH.**
NO APLICA
9. **GESTIONAR LA ELABORACION DE TALLERES QUE REQUIERE EL MODELO ISSH.**
NO APLICA.
10. **DESARROLLAR TALLERES QUE SE REQUIERAN PARA IMPLEMENTARLAS ACCIONES Y BENEFICIOS SOCIALES A DESARROLLAR.**
NO APLICA.
11. **GESTIONAR LA ELABORACION DE GUIAS PARA LA DEFINICION DE ACTIVIDADES Y BENEFICIARIOS.**
NO APLICA.
12. **ASESORAR LA ELABORACION DE CONVENIOS, ALIANZAS ESTADÍSTICAS Y GUIAS PARA LA ARTICULACION DE INVERSION SOCIAL FRENTE AL DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL. DPS.**
NO APLICA.
13. **DESEMPEÑAR LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN ENCOMENDADAS POR EL SUPERVISOR DEL CNATRTAO.**
NO APLICA.
14. **REVISAR SOLICITUDES DE CONCEPTOS SOCIALES, POLITICOS Y DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO**
NO APLICA.
15. **ASESORAR A LA VICEPRESIDENCIA DE CONTRATOS EN SUS REQUERIMIENTOS DE ORDEN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.**
NO APLICA.